

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 192
23 de noviembre de 2021

El Congreso capitalino pide a la Compañía Nacional de Teatro incorporar perspectivas de inclusión y no discriminación

- *La diputada Xóchitl Bravo (AP Mujeres Demócratas) resaltó que la pobreza y el color de piel son las causas más frecuentes de discriminación en México*

A fin de promover políticas más incluyentes y prevenir la discriminación y el racismo, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Compañía Nacional de Teatro a incorporar una perspectiva de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad en todos sus programas y ejes de trabajo.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, expuso que, conforme al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, las causas más frecuentes de discriminación son la pobreza, el color de piel, la orientación sexual y el bajo nivel educativo.

“El color de piel y la situación de pobreza, que además usualmente están relacionadas con situaciones de discriminación”, afirmó.

En este sentido, dijo que en el cine, la televisión, las artes escénicas y la publicidad, subsisten las prácticas racistas y discriminatorias, y existe una subrepresentación de las personas morenas y afrodescendientes.

Lamentó que recientemente la Compañía Nacional de Teatro presentó la obra “Códice Tenoch”, con actores blancos como protagonistas. “No dudamos de la excelente calidad y capacidad de los actores y actrices que forman parte de la compañía, sino de las estructuras implícitas que hacen que no se elija a personas morenas para los papeles protagónicos”, acotó.

Por ello, solicitó a la CNT que establezca, en sus criterios de selección y renovación de elencos, principios y criterios que garanticen la inclusión, no discriminación y representatividad de personas racializadas, indígenas o afromexicanas; que en su renovación de elencos 2022, al menos el 50 por ciento de los actores y actrices tengan un tono de piel morena; y que informen sobre las obras presentadas en los últimos tres años, indicando cuántas personas, hombres y mujeres participaron, y



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

cuantos personajes fueron representados por personas morenas o afrodescendientes.

Esta proposición, presentada por las diputadas Xóchitl Bravo (Mujeres Demócratas), y Ana Francis López Bayghen Patiño e Indalí Pardillo Cadena, del grupo parlamentario de MORENA, fue aprobada en forma unánime por el Pleno del Congreso capitalino.

--o0o--